

Guía docente de la asignatura

Violencia de Género**Fecha última actualización: 12/07/2021**
**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 21/07/2021****Máster**

Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social

MÓDULO

Módulo Psicología de la Intervención Social

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

4

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Lectura fluida de inglés científico.
- Conocimiento básico (nivel de pregrado) de los procesos motivacionales, emocionales y psicosociales relacionados con el género y la violencia.
- Conocimiento básico (nivel de pregrado) de la metodología de investigación en Psicología y en Psicología Social.
- Manejo básico de herramientas informáticas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

1. Violencia masculina contra la mujer: concepto, características, causas, evolución histórica y modalidades.
2. Violencia por parte de la pareja –malos tratos–.
3. Agresiones sexuales.
4. Acoso sexual en el trabajo.
5. Violencia de género en colectivos de especial vulnerabilidad.
6. Otras formas de violencia de género.



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de análisis crítico de la literatura científica. Para ello en las materias se fomenta la lectura, análisis y discusión de trabajos de investigación originales.
- CG02 - Lograr que los/las estudiantes adquieran la habilidad para buscar, analizar y organizar la literatura bibliográfica existente sobre temas específicos.
- CG03 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran conocimientos prácticos en técnicas de investigación. Esta competencia se consigue a) con la inclusión en el programa de materias metodológicas, b) con la inclusión de aspectos metodológicos en todas las materias; c) con la realización (opcional) de un trabajo de investigación bajo la tutela de investigadores cualificados.
- CG04 - Lograr que los/las estudiantes adquieran habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación.
- CG05 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para ¿aplicar¿ el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario.
- CG07 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE09 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma oral trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.
- CE10 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma escrita trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.
- CE16 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran las habilidades necesarias para el diseño de programas de intervención para la optimización del desarrollo social y la prevención de problemas de conducta.
- CE17 - Lograr que los/las estudiantes adquieran conocimientos sobre los procesos psicosociales básicos.



- CE18 - Conseguir que los/las estudiantes conozca las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.
- CE19 - Lograr que los/las estudiantes aprendan a analizar y comparar críticamente las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.
- CE20 - Potenciar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a las causas y orígenes de los problemas sociales (inmigración, prejuicio, desigualdad, violencia, seguridad vial, convivencia, etc.)
- CE21 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a la solución de problemas sociales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumnado sabrá/comprenderá:

1. Conocimientos avanzados sobre aspectos psicosociales de la violencia de género.
2. Análisis de las teorías, interpretaciones, métodos y resultados de investigación existente sobre el tema.

El alumnado será capaz de:

- Seguir críticamente e interpretar nuevos desarrollos en teoría y práctica.
- Aplicar el conocimiento teórico a la prevención e intervención psicosocial sobre las distintas formas de violencia de género.
- Analizar de forma crítica artículos científicos.
- Presentar y discutir trabajos en grupo.
- Buscar e integrar información sobre la psicología de la violencia de género.
- Elaborar trabajos escritos sobre la temática del curso.
- Plantear hipótesis y diseños de investigación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. **Introducción a la violencia de género.**
 1. Concepto, características y modalidades.



2. Causas y evolución histórica. Modelos ecológicos.
3. Dimensiones globales del problema y estudios comparativos.

2. Violencia contra la mujer por parte de su (ex)pareja íntima (IPV: intimate partner violence).

1. La situación en España.
2. La Ley Integral y su aplicación.
3. Modelos explicativos: sexismo, poder e IPV.
4. Actitudes, estereotipos y mitos en la percepción social de la IPV.
5. Respuestas de la mujer ante la IPV y consecuencias psicológicas.
6. Factores que influyen en la decisión de dejar o continuar una relación abusiva.
7. Evaluación y atención psicológica de mujeres víctimas de IPV.
8. El maltratador: motivaciones, perfiles y programas de intervención.
9. Violencia en parejas adolescentes y jóvenes.
10. ¿Cómo prevenir la IPV contra la mujer?

3. Violencia sexual contra las mujeres.

1. Incidencia y prevalencia de la violencia sexual.
2. El fenómeno de “justice gap” en la violencia sexual.
3. Actitudes, estereotipos y mitos en la percepción social de la violencia sexual.
4. El papel del alcohol en las agresiones sexuales en población universitaria.
5. Evaluación y atención psicológica de víctimas de violencia sexual.
6. El agresor: características, perfiles y programas de intervención.

4. Violencia de género en poblaciones de especial vulnerabilidad.

1. Mujeres inmigrantes.
2. Mujeres con diversidad funcional.

5. Otros temas:

1. Acoso sexual en el trabajo.
2. Violencia en parejas homosexuales.
3. Prostitución: ¿violencia de género?

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



- Alberdi, I. y Matas, N. (2002). La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. Barcelona: Fundación “la Caixa”.
- Bosch, E., Ferrer, V.A. y Alzamora, A. (2006). El laberinto patriarcal. Reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres. Barcelona: Anthropos.
- Corsi, J. (comp.) (2003). Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Buenos Aires: Paidós.
- Dutton, D.G. y Golant, S.K. (1997). El golpeador. Un perfil psicológico. Buenos Aires: Paidós.
- Dutton, M.A. (1992). Empowering and healing the battered woman: a model for assessment and intervention. New York: Springer-Verlag.
- Echeburúa, E. y Corral, P. de (1998). Manual de violencia familiar. Madrid: Siglo XXI.
- Foa, E. B. (1998). Treating the trauma of rape: cognitive-behavioral therapy for PTSD. New York: Guilford.
- Gállego, F. (2009). SOS... Mi chico me pega pero yo le quiero. Cómo ayudar a una chica joven que sufre malos tratos en su pareja. Madrid: Pirámide.
- Horvath, M. y Brown, J. (Eds.) (2009). Rape. Challenging contemporary thinking. Devon: Willan Publishing.
- Informe Secretario General ONU (2006). Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer. A/61/122/Add.1.
- Jacobson, N. y Gottman, J. (2001). Hombres que agreden a sus mujeres. Cómo poner fin a las relaciones abusivas. Barcelona: Paidós.
- Kirkwood, C. (1999). Cómo separarse de su pareja abusadora. Barcelona: Granica.
- Labrador, F.J., Paz, P., de Luis, P. y Fernández-Velasco, R. (2004). Mujeres víctimas de la violencia doméstica. Programa de actuación. Madrid: Pirámide.
- Lila, M., García, A. y Lorenzo, M.V. (2010). Manual de Intervención con Maltratadores. Valencia: Editorial Publicaciones de la Universitat de València.
- Lorente, M. (2001). Mi marido me pega lo normal. Barcelona: Ares y Mares.
- Marshall, W.L. (2001). Agresores sexuales. Barcelona: Ariel.
- Matud, M.P., Padilla, V. y Gutiérrez, A.B. (2005). Mujeres maltratadas por su pareja. Guía de tratamiento psicológico. Madrid: Minerva Ediciones.
- Ortega, J. (2011). Programa ¿Y tú qué quieres ser? Intervención contra la violencia de género para las tutorías de la ESO. Madrid: Pirámide.
- Redondo, S. (coord.) (2002). Delincuencia sexual y sociedad. Barcelona: Ariel.
- Roca, N. y Masip, J. (Eds.) (2011). Intervención grupal en violencia sexista. Experiencia, investigación y evaluación. Barcelona: Herder.
- Sanmartín, J. (coord.) (2004). El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos. Barcelona: Ariel.
- Torres Falcón, M. (2001). La violencia en casa. Buenos Aires: Paidós.
- Velázquez, S. (2003). Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar. Buenos Aires: Paidós.
- Walker, L.E.A. (2000). The battered woman syndrome (2nd Ed.). New York: Springer Publishing Company.
- Walker, L.E.A. (2003). Introduction to Forensic Psychology. Clinical and Social Psychological Perspectives. New York: Springer Publishing Company.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



ENLACES RECOMENDADOS

http://www.migualdad.es/ss/Satellite?c=MIGU_Generico_FP&cid=1193048439298&pagename=MinisterioIgualdad%2FMIGU_Generico_FP%2FMIGU_Departamento

<http://www.observatorioviolencia.org/>

<http://www.unwomen.org/es/>

http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia_domestica_y_de_genero

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD05 Seminarios
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Para poder superar este curso, es necesario haber asistido al menos al 80% de las sesiones presenciales y justificar adecuadamente las faltas de asistencia. En caso de falta justificada a alguna sesión, el profesorado le indicará al alumno/a qué trabajo habrá de realizar para compensar la ausencia.

La evaluación del alumnado se realizará en función de los siguientes conceptos:

- Participación activa en clase y comentarios sobre los artículos, capítulos... u otros trabajos realizados y recogidos en clase (40%).
- Registro de aprendizajes (portafolio), donde el/la estudiante vaya recogiendo resumidamente los aprendizajes más significativos adquiridos durante el curso y reflexiones sobre ellos, tanto a partir de las sesiones de clase como de su trabajo autónomo; incluye también un diseño de intervención o investigación (60%).



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado podrá optar por evaluarse con los mismos criterios de evaluación que en la convocatoria ordinaria, pero entregando un nuevo portafolio, o el portafolio por vez primera si no lo entregó en su momento. Pero también podrá optar por evaluarse con una prueba escrita de preguntas de desarrollo breve en espacio acotado y de preguntas de respuesta abierta del temario teórico incluido en esta guía y basado en la bibliografía básica señalada en esta Guía docente; con esta prueba podrá obtener el 100% de la calificación de la asignatura (para mayor concreción el estudiantado ha de ponerse en contacto con el/la profesor/a correspondiente).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en un examen de preguntas de desarrollo breve en espacio acotado y de preguntas de respuesta abierta del temario teórico incluido en esta guía y basado en la bibliografía básica señalada en esta Guía docente. Con esta prueba podrá obtener el 100% de la calificación de la asignatura. Para mayor concreción el estudiantado ha de ponerse en contacto con el/la profesor/a correspondiente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las exposiciones del profesorado se realizarán en español, el alumnado manejarán el inglés en artículos y podrán exponer en español o inglés.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los/las estudiantes con discapacidad, conforme al Artículo 12 de la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

Si sufres o conoces casos de acoso, puedes darlo a conocer de manera anónima en la web de la Unidad de Igualdad de la UGR https://unidadigualdad.ugr.es/pages/form_acoso

